

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ DESTRUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES

En cumplimiento a la norma vigente, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la destrucción de la documentación y materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Local 2020-2021, con excepción de aquellos que por su naturaleza puedan reutilizarse en posteriores elecciones. De acuerdo con la determinación del órgano superior de dirección, no serán objeto de destrucción las actas de jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo, actas de personas electoras en tránsito, hojas de incidentes y escritos de protesta; así como la lista de la ciudadanía a la que no se les permitió votar por no encontrarse en la lista nominal de electores, la lista nominal de electores definitiva con fotografía y la documentación de la elección federal, para su devolución a la Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE) correspondiente. En la sesión extraordinaria virtual se contó con la asistencia de la Consejera Presidenta, Adriana Sánchez Núñez; las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, y el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola. Además, se tuvo la participación de las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Vidal Navarrete Cerda del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Emilio Páez González de Morena y Ángel César Zafra Urbina del PT. (N 5)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/12/04/aprueba-ieeq-destruccion-de-materiales-electorales/>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-ieeq-destruccion-de-materiales-electorales/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-ieeq-destruccion-de-materiales-electorales/>

<https://www.queretarotv.com/?p=55527>

<https://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-destruccion-de-materiales-electorales/>

<https://www.activoq.com/politica/aprueba-ieeq-destruccion-de-materiales-electorales/>

<https://www.codigoqro.mx/2021/12/03/aprueba-ieeq-destruccion-de-materiales-electorales/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-iniciara-destruccion-de-materiales-electorales-del-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-destruccion-de-materiales-electorales>

<https://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueba-ieeq-destruccion-de-materiales-electorales/>

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

DESTRUYEN DOCUMENTOS Y MATERIAL ELECTORAL

Por Karen Munguía

El consejo general del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) autorizó la destrucción de documentación y materiales electorales utilizados durante el proceso electoral local 2020-2021, con excepción del material que, por su naturaleza, pueda reutilizarse en posteriores elecciones. De acuerdo con el acuerdo aprobado, el material objeto de la destrucción consiste en los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes, así como aquellas que fueron inutilizadas durante la actividad de conteo, sellado y enfajillado. De la documentación que será destruida se exentán, además, las actas de jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo, actas de personas electoras en tránsito, hojas de incidentes y escritos de protesta, así como la lista de la ciudadanía a la que no se le permitió votar por no encontrarse en la lista nominal de electores, la lista nominal de electores definitiva con fotografía y la documentación de la elección federal para su devolución a la junta distrital correspondiente. Durante la sesión, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, secretario ejecutivo del IEEQ, informó que se digitalizaron algunas boletas electorales, que posteriormente fueron regresadas para su destrucción, las cuales serán enviadas al Instituto Electoral de Colima con el objetivo de realizar un análisis sobre el voto nulo en las elecciones. Lo anterior, tras la pregunta de Vidal Navarrete Cerda, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien cuestionó a qué se refería el instituto con destrucción y cuándo se regresarían las boletas de las elecciones para la gubernatura, Ayuntamientos y diputaciones que fueron prestadas al Ople de Colima. Por ello, Pérez Espíndola, secretario ejecutivo del IEEQ, refirió que con destrucción se refiere a la trituración del papel para que ser reutilizado por algunas de las empresas que participe en el procedimiento y explicó que una vez aprobado el acuerdo pasarán hasta 45 días para realizar el procedimiento, al que serán invitados los partidos políticos. Además, dejó claro que no existe impedimento para realizar la destrucción dado que se les notificó que no existe alguna investigación relacionada con motivos electorales, y reiteró que las boletas que fueron extraídas para digitalizarse formarán parte de un estudio sobre el voto nulo. "Se planteó una ruta crítica para determinar hacer un análisis académico sobre el voto nulo. El Instituto de Colima propone hacer el análisis y hace llegar la metodología, extraer votos de las elecciones, se digitalizaron y se volvieron a regresar. Lo digitalizado es lo que se mandará a Colima, no se las llevan, nosotros no las mandamos, se digitalizan y se regresan, ahí se van a destruir", concluyó. (DQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/destruyen-documentos-y-material-electoral-7559054.html>

APRUEBA IEEQ DESTRUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES USADOS EN PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Por Nadia Bernal

En Sesión Extraordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se aprobó la destrucción de la documentación y materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Local 2020-2021. El Secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, especificó que la destrucción de dicha documentación se exceptuaba aquella que por su naturaleza pudiera reutilizarse en posteriores elecciones. "Se instruye al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de este Instituto, a fin de que se efectúe el procedimiento de enajenación de la documentación y materiales electorales, objeto la destrucción que corresponda.", indicó. Aclaró que el término "destrucción" refiere a "triturar el papel", para que pueda ser reutilizado; recordó que en las últimas disposiciones del reglamento de elecciones los materiales se imprimen en papel que pueda ser reutilizado por alguna de las empresas que participe en este procedimiento. De acuerdo con la determinación del órgano superior de dirección, no serían destruidas las actas de jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo, actas de personas electoras en tránsito, hojas de incidentes y escritos de protesta. Tampoco será destruida la lista de la ciudadanía a la que no se les permitió votar por no encontrarse en la lista nominal de

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

electores, la lista nominal de electores definitiva con fotografía y la documentación de la elección federal, para su devolución a la Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE) correspondiente.

<https://codiceinformativo.com/2021/12/aprueba-ieeq-destruccion-de-materiales-electorales-usados-en-proceso-electoral-local-2020-2021/>

FORO SOBRE INCLUSIÓN

DESTACAN AVANCES EN LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA EN QUERÉTARO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado llevaron a cabo el Foro 'Inclusión de representación indígena en la integración de la LX Legislatura del Estado de Querétaro'. El Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión del IEEQ y moderador, Daniel Dorantes Guerra, dijo que el objetivo fue informar, sobre todo a las personas indígenas en la entidad, los avances en el reconocimiento de sus derechos en materia político-electoral. El Consejero Electoral destacó las acciones afirmativas implementadas por esta autoridad electoral a favor de grupos en situación de vulnerabilidad, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, que contribuyen a la progresividad de los derechos humanos de la sociedad. En el Salón Ezequiel Montes del Congreso local, el Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sede en Monterrey, Nuevo León, Yairsinio David García Ortiz, habló de la importancia del principio de representación proporcional para el Sistema Electoral Mexicano a partir de la inclusión de grupos vulnerables; así como de las próximas reformas para la protección de los derechos político-electorales y la aplicación obligatoria del principio de pluriculturalidad. Reconoció el esfuerzo del IEEQ para garantizar los derechos de grupos minoritarios, en cumplimiento a la normatividad vigente y las determinaciones de los órganos jurisdiccionales; con ello, dijo, Querétaro es referente nacional en materia de representación indígena. Por su parte, la Secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión del IEEQ, María Pérez Cepeda, identificó avances en la asignación de las diputaciones locales de representación proporcional. La Consejera Electoral dijo que el IEEQ aprobó lineamientos para garantizar la participación y representación de personas indígenas en el proceso electoral, en los que estableció la obligación de partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes de postular una fórmula de hombres y una fórmula de mujeres indígenas. En su oportunidad, la Diputada Yasmín Albellán Hernández, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LX Legislatura del Estado, compartió su experiencia para llegar a ser diputada y representar a los pueblos y comunidades indígenas de Querétaro. Agradeció al IEEQ su acompañamiento y determinación, al tiempo que refrendó su compromiso para dar respuesta a las demandas de quienes pertenecen a los pueblos originarios en la entidad. Asistieron al foro las Consejerías Electorales y funcionariado del Instituto, representantes de partidos políticos, personas servidoras públicas, integrantes de pueblos y comunidades indígenas, así como de organismos de la sociedad civil. (N 5)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/12/04/destacan-avances-en-la-representacion-indigena-en-queretaro/>

<https://amanecerqro.com.mx/2021/12/03/avanza-la-representacion-indigena-en-queretaro/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/>

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

<https://ladehoy.com.mx/realizan-el-foro-inclusion-de-representacion-indigena-en-la-integracion-de-la-lx-legislatura-del-estado-de-queretaro/>

<https://adnformativo.mx/ieeq-y-legislatura-realizan-foro-de-inclusion-de-representacion-indigena-en-el-congreso-local/>

IEEQ RESPALDA CANDIDATURAS INDÍGENAS

Por Alan García

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) celebró la inclusión de las comunidades indígenas en los distintos procesos electorales del estado, lo que generó la oportunidad de que la LX Legislatura contará con Yasmín Albellan Hernández como diputada purinominal por Morena. María Pérez Cepeda, consejera del IEEQ, aseveró que los distintos pueblos indígenas tienen el derecho de elegir a sus propios representantes y cuentan con autodeterminación, no obstante, también cuentan con la oportunidad de participar en los distintos procesos de elección popular sin que sus comunidades se interpongan. “La fracción III del artículo 2 de la Constitución Mexicana establece ya precisamente que también los integrantes de las comunidades indígenas a acceder y a participar en los procedimientos y cargos de elección popular, sin que las prácticas comunitarias puedan interponerse o limitar sus derechos político-electorales”, asentó. Precisó que los congresos de los estados tienen la obligación de armonizar sus constituciones para que todas las comunidades indígenas, de cada una de las entidades, tenga el derecho de participar en los distintos procesos locales y federales, no obstante, existieron resistencias. “Querétaro no fue la excepción, aquí también hubo un juicio para proteger los derechos político-electorales de la ciudadanía, el cual fue presentado por el gobernador indígena, en dónde hubo una omisión parcial de la legislatura y un juez electoral tuvo que ordenar que se respetarán sus derechos”, destacó. Así mismo, recordó que el IEEQ también está obligado a tomar todas las medidas necesarias para que las comunidades tengan las garantías de participar en los procesos electorales del estado, en figura de acciones afirmativas dentro de la Legislatura de Querétaro como en los ayuntamientos con población indígena. Finalmente, Pérez Cepeda aseguró que, desde este proceso del 2021 en adelante, todos los partidos políticos están obligados a postular una parte proporcional de sus candidaturas con integrantes de las comunidades indígenas, de lo contrario estarían incumpliendo los lineamientos del IEEQ.

<https://rotativo.com.mx/2021/12/06/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-respalda-candidaturas-indigenas-939061/>

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

VEN AQUÍ “COLETAZO NEOLIBERAL”

En Querétaro sobreviven los últimos coletazos de la era neoliberal, así lo afirmó la delegada nacional para la vinculación con los gobiernos municipales de Morena, Dolores Padierna Luna, en su visita a la entidad, de la que también dijo es la cuna del conservadurismo en México. Así lo aseguró en reunión de trabajo con el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Querétaro, donde la delegada hizo un llamado a las y los militantes de la entidad para cerrar filas en torno a la unidad y el trabajo partidista. (DQ)

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

RUMORES QUE SE BUSQUE DESTITUCIÓN EN MORENA: RUIZ OLAES

Mauricio Ruiz, delegado de Morena en funciones de presidente, argumentó que las voces que hablan de su supuesta destitución los generaron infiltrados a Morena que buscan desestabilizar al partido. Sostuvo que es falso que se esté generando un esquema para retirarlo del cargo, mismo en el cual permanecerá hasta septiembre del 2022. (Q)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ESTRENAN MATRIMONIO IGUALITARIO SIN AMPARO

Fueron dos parejas las que estrenaron este viernes el derecho al matrimonio igualitario sin recurrir al amparo en Querétaro, tras cumplirse más de 20 días de que entró en vigor la reforma al Código Civil del Estado. (DQ, principal)

N: MÍNIMO \$172,27

El Gobernador Mauricio Kuri celebró la determinación del incremento al salario mínimo en 22% el próximo año, pues dijo se trata de una deuda histórica con la clase trabajadora del país. (N, principal)

AM: AUMENTAN DIVORCIOS EN QUERÉTARO POR PANDEMIA

La pandemia por COVID-19 influyó en las solicitudes de divorcio, según diversos reportes. Durante el confinamiento, algunas parejas experimentaron crisis que los llevaron a disolver su unión en cuanto abrieron los juzgados. (AM, principal)

EUQ: AUMENTAN 11% LOS PRECIOS DE LA ROPA Y EL CALZADO, DICE INEGI

Son los productos que más encarecieron en los primeros 10 meses de este año; le siguen alimentos, bebidas y tabaco refiere el reporte. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

COLOCAN PRIMERA PIEDRA DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA XENTRAL EN SJR

En la Estancia, municipio de San Juan del Río, se llevó a cabo la colocación de la segunda etapa de la Xentral, que funciona como central de abasto y centro logístico, en la cual se invierten 450 millones de pesos y se generan mil 300 empleos entre directos e indirectos. El gobernador, Mauricio Kuri explicó que, por su ubicación, Querétaro es un centro logístico, ya que cuenta con cerca de 45 millones de posibles clientes. (EUQ, AM, Q, N)

POSITIVO EL AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri señaló que el aumento del salario mínimo era una deuda histórica para los trabajadores. Señaló que es una buena noticia para los trabajadores mexicanos. Esto luego de que en la comisión nacional de salarios mínimos anunció el aumento del 22% al salario mínimo para el 2022. En ese sentido, el mandatario indicó que hay entidades como Querétaro le ayuda mucho este aumento. (N, AM)

ANUNCIA GOBERNADOR UN MERCADO ARTESANAL PARA AMEALCO

El gobernador Mauricio Kuri anunció que se realizará el próximo año en mercado artesanal en el municipio de Amealco, tal como lo prometió en campaña. Detalló que se pretenden invertir alrededor de 60 mdp y se está identificando un predio. Se busca beneficiar a la zona indígena de este municipio para que puedan vender sus productos artesanales y se genere turismo. (DQ, N)

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

SE MANTIENE VIGENTE EL ESCENARIO “A” MODIFICADO EN LA ENTIDAD

Durante la sesión del Comité Técnico para la Atención de COVID-19, los especialistas exhortaron a la población a redoblar las medidas preventivas y a respetar las restricciones sanitarias propias del Escenario “A” Modificado, el cual se mantiene vigente en la entidad. Tras evaluar la situación epidemiológica del estado y verificar un comportamiento estable en sus principales indicadores, como el promedio de casos activos, la positividad y ocupación hospitalaria, reiteraron que conservar un sentido de solidaridad y responsabilidad social han sido factores decisivos en el combate contra la actual pandemia. En este sentido, hicieron un llamado a las y los queretanos a no bajar la guardia y respetar las medidas no farmacológicas, como el uso correcto del cubrebocas, el lavado constante de las manos con agua y jabón o usar alcohol en gel, mantener la sana distancia, realizar actividades en espacios ventilados y limitar la movilidad a solo lo realmente indispensable. (DQ, N)

QUERÉTARO ESTÁ ALERTA ANTE LLEGADA DE ÓMICRON

Martina Pérez, titular de la SESA, refirió que la entidad está pendiente para el caso que se detecten casos de la variante Ómicron. Martina Pérez refirió que la entidad está pendiente para el caso que se detecten casos de la variante Ómicron, que se desprende de COVID-19, y que para ello se siguen enviando las muestras a los laboratorios del consorcio de la federación para que se hagan los análisis correspondientes y con ello estar atentos a cualquier irregularidad que deba ser atendida con prontitud. (N)

ESTE VIERNES QUERÉTARO REGISTRÓ 53 CONTAGIOS Y 2 MUERTES POR COVID-19

En el estado se suman 53 casos de la enfermedad; se trata de 30 mujeres y 23 hombres. El registro acumulado es de 99 mil 874 casos; 51% son mujeres y 49% son hombres. Se dio de alta sanitaria a 39 pacientes, con lo que se tiene un registro de 93 mil 436 altas (93.55%). Con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio hay 328 pacientes y 65 hospitalizados, 32 de los cuales se encuentran graves. Se han registrado seis mil 45 defunciones. (N, AM)

NUEVO MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA

El gobierno estatal de Querétaro alista un modelo integral para atención ciudadana que será pionero en el país, adelantó Josué Guerrero, secretario particular del gobernador Mauricio Kuri, quien detalló que con este se buscará mejorar los tiempos de respuesta que se dan a la ciudadanía. En entrevista con Fernando Plaza en ABC Diario en el 107.9 FM, recordó que en la pasada sesión del consejo de mejora regulatoria el gobernador instruyó a todas las dependencias a hacer más sencillos los trámites que realiza la ciudadanía y se garantice que el gobierno sea cercano con la población. "Vamos a estar presentando en algunas semanas un modelo integral de atención ciudadana que sea, de verdad, pionero en el país y que busquemos que, más que destacar en el país, sea de beneficio y de buen uso para los ciudadanos", indicó. (DQ)

MODIFICARÁN DOCUMENTOS EN LOS REGISTROS CIVILES

Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, dijo que ya se alista el presupuesto para esta dependencia para el próximo año, y que entre los proyectos de inversión se estará la modificación en papelería de las actas de matrimonio para las parejas del mismo sexo que buscan consolidarse. Refirió que estas actas nupciales contarán con los espacios de “contrayente uno y contrayente dos”, de tal manera que esto será lo único en lo que se hacen los ajustes para quienes esperan formalizar sus relaciones, al recordar que anteriormente si querían unirse era bajo un amparo. Precisó que este cambio, será el único que se genere a partir de la modificación del Código Civil de Querétaro para los contrayentes, además hizo énfasis en que otros estados también han avanzado en este paso que busca eliminar la discriminación entre la comunidad LGBT+. (ESSJR)

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

ALISTAN DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD

En marzo, el IQT correrá un análisis del estatus que guarda la movilidad respecto al transporte público, sobre el cual se delinearán una estrategia para mejorar el servicio público de transporte en cuestión de tiempo, optimización y nuevas rutas. David Sánchez, director del IQT, compartió que el estudio se hará hasta 2022, pues hoy las condiciones que genera la pandemia en la baja del flujo de transporte colectivo no son aptas para tener una fotografía de la realidad de este servicio en la ciudad de Querétaro. (N)

REGRESARÁN MÁS ESCUELAS A PRESENCIAL

Martha Soto, titular de la SEDEQ, dio a conocer que, a partir de enero, se prevé el regreso a clases presenciales en más escuelas de San Juan del Río, para ello, a nivel estatal se tienen en proceso de análisis y habilitación más instituciones de los diferentes niveles de educación. Precisó que actualmente 120 instituciones de los diferentes niveles educativos en San Juan del Río se encuentran con clases presenciales, de estas 18 son públicas y 102 privadas, por lo que en proceso de retorno se tienen otras más, a fin de que, a partir de enero, puedan reanudar sus actividades escolares presencialmente. Detalló que de las 18 escuelas públicas con clases presenciales en San Juan del Río, tres son integrantes del nivel inicial y básico, 13 del nivel medio superior y dos más del nivel superior, mientras que en el caso de las privadas, se tienen con clases presenciales 75 del nivel inicial y básico, 17 del nivel medio superior y 10 del nivel superior, por lo que en proceso de análisis se tienen otros protocolos, a fin de que puedan obtener el dictamen favorable para continuar con la formación pedagógica de los estudiantes después del periodo vacacional de fin de año. (ESSJR)

SECRETARÍA DE TURISMO DE QUERÉTARO FORTALECERÁ INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPACIOS TURÍSTICOS

La SECTUR firmó un convenio para promover la inclusión de personas con alguna discapacidad en los espacios turísticos de la entidad. El 15% de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad por lo que “debemos ser destinos mucho más sensibles e incluyentes”. Es un compromiso social de enfocarnos a otorgar alternativas para todas las personas” aseguró, Mariela Morán, titular de la SECTUR. La alianza con el Observatorio Iberoamericano de Turismo Inclusivo tiene como objetivo ofrecer una directriz para empezar a trabajar en la sensibilización de todo el sector incluyendo al privado. (N, EUQ, AM)

CALCULAN 600 MDP PARA VACACIONES

Para la temporada navideña se espera una derrama económica de 600 millones de pesos, por lo que ya se preparan los eventos y adornos que estarán en el Centro Histórico, los cuales cumplirán con las medidas que ha solicitado la SESA, aseguró Mariela Morán, titular de la SECTUR. Explicó que esperan la llegada de entre 65 mil turistas al estado para esa temporada, lo que representará una ocupación hotelera de entre el 45 y 50% solo en las vacaciones. Afirmó que el lunes darán a conocer los detalles de los eventos y atractivos turísticos que serán colocados en el Centro Histórico para la población en esta temporada. “La verdad es que hemos querido tener mucha CMPCQ, con la secretaría de Salud por supuesto para que estén cuidados todos los detalles”. (DQ, EUQ)

PODER LEGISLATIVO

QUERÉTARO DEBE INCLUIR EL TEMA DE EMPLEO EN LEY DE MIGRACIONES: DIPUTADO

El diputado local Juan José Jiménez indicó que el 1 de enero entrará en vigor la Ley que rigen las migraciones en Querétaro, resulta necesaria ante el alto arribo y expulsión de ciudadanos que registra la entidad, pero faltó en ella incluir muchos temas. Uno de los elementos que deben incluirse en la Ley es el tema del empleo. El también

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

presidente de la Comisión de Asuntos del Migrante destacó que debe tenerse en cuenta en esos trabajos el alto crecimiento de Querétaro en los últimos años. (Q)

DESTACA LX LEGISLATURA LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, cuyo objetivo es promover los derechos y el bienestar de este sector en todos los ámbitos de la sociedad, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida, explicó la diputada Beatriz Marmolejo, presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Estado. En el marco de esta celebración, la legisladora indicó que, si bien se ha avanzado en esta materia, es necesario crear un modelo transversal que permita garantizar los derechos de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos, así como su desarrollo y sensibilizar al resto de los habitantes sobre los desafíos a los que se enfrentan a diario. (N, ADN)

MUNICIPIOS

QUERÉTARO SERÁ SEDE DE LA TERCERA CONFERENCIA DE CIUDADES MICHELIN EN 2022

Al participar de manera virtual en la Asamblea General de la Red Internacional de Ciudades Michelin (IMNC), el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, presentó el programa de la “Tercera Conferencia de Ciudades Michelin” que tendrá sede en Querétaro en marzo del 2022, albergando a 43 ciudades de todo el mundo con eventos, conferencias, y diálogos que llevarán a compromisos por un desarrollo sostenible para sus integrantes y todo el planeta. (...) Acompañado por la Secretaría de Desarrollo Sostenible, Tania Palacios, Luis Nava informó que los temas a abordar en esta conferencia, que retomará el formato presencial, pero con el cuidado de las medidas de salud, serán: economía circular; implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los gobiernos locales; empresas y sostenibilidad; investigación e Innovación; planeación urbana sustentable; movilidad, y cultura y educación (DQ, N, Q)

INVITAN LUIS NAVA Y ARAHÍ DOMÍNGUEZ A UNIRSE A LA CAMPAÑA #YOESPETO

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Presidente Municipal de Querétaro, LBN, y su esposa y Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, invitaron a la ciudadanía a unirse a la campaña #YoRespeto, que busca que todas y todos conozcan y respeten el Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro. “Súmate a esta campaña de inclusión con la simple acción de respetar los espacios inclusivos, la ciudad que queremos la construimos juntos, de la mano, por lo que hoy y todos los días decimos: yo respeto”, dijeron LBN y Arahí Domínguez. (N, ADN)

REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO EN AVENIDA ZARAGOZA

Se realizan diversas obras a lo largo de Avenida Zaragoza, a la altura de las estaciones de Qrobús, para dar mantenimiento al servicio de agua en la capital. Las obras serán de día y lo más rápido posible para no causar molestias a los automovilistas y peatones que circulan por la zona, aseguraron trabajadores de la zona. (AM)

ENTREGAN PRIMERA PRÓTESIS DE MANO

Entre los requisitos mencionados están una edad mínima de cinco años y un muñón de entre 12 y 14 centímetros para que las piezas sean funcionales. En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Gina Sánchez entregó la primera prótesis de una mano correspondiente al programa “Manos de Amor” a Fernando Badillo Mejía. (ESSJR)

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTRENAN MATRIMONIO IGUALITARIO SIN AMPARO

Fueron dos parejas las que estrenaron este viernes el derecho al matrimonio igualitario sin recurrir al amparo en Querétaro, tras cumplirse más de 20 días de que entró en vigor la reforma al Código Civil del Estado. Osmin Reyes Manzano y Juan Pablo Dorantes Mendoza se convirtieron en el primer matrimonio igualitario en la entidad, al acudir a la Oficialía del Registro Civil de la Delegación Epigmenio González en punto de las 9 de la mañana. La pareja se presentó ante el juez, acompañados de sus amigos y familiares más cercanos, para evitar aglomeraciones como lo marcan las normas sanitarias establecidas. (DQ)

PRÓXIMO DOMINGO TEQUISQUIAPAN ELIGE A SUS AUTORIDADES AUXILIARES

El Gobierno Municipal de Tequisquiapan, encabezado por el edil Toño Mejía, anunció que el próximo domingo 5 de diciembre, se realizarán las elecciones de Autoridades Auxiliares de la entidad. «En Tequis tenemos un Gobierno Ciudadano y Democrático que este 5 de diciembre volverá a elegir a sus delegados de manera libre y secreta. ¡Sal y vota por tu comunidad!», invitaron. (VOZ IMPARCIAL)

AVANZA CONFORMACIÓN DE PLAN ESTATAL Y MUNICIPAL DE DESARROLLO

El presidente Amarildo Bárcenas explicó que este foro tiene por objetivo, recabar las inquietudes y propuestas de los ciudadanos, para que juntos se construya el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo. Previamente, se llevó a cabo la conformación de los Consejos Municipales de Participación Social de Desarrollo Humano y Social; de Economía Sustentable; de Gobernanza; de Infraestructura y Servicios, y de Seguridad Ciudadana. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

ALERTAN A PAISANOS SOBRE EXTORSIONES

El presidente de Migrantes Unidos en Caravana A.C., Fernando Rocha Mier alertó a los connacionales del estado que pretendan formar parte de la 14 Caravana Migrante, estar atentos y no dejarse engañar por falsos gestores de la caravana a cambio de remuneraciones económicas. A escasos días de partir la Caravana de paisanos de la Ciudad de Laredo, Texas rumbo a varios estados del país, entre ellos, Querétaro, alertó a los connacionales estar atentos y evitar caer en posibles extorsiones, para ello, puso a disposición el call center +1646 918 5230 a fin de reportar cualquier acción indebida o extorsión. (ESSJR)

APREHENDEN EN CDMX A HOMBRE BUSCADO EN QUERÉTARO POR PROBABLE ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTO

Con convenio de colaboración, agentes de la Fiscalía General de Justicia General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aprehendieron a un hombre que contaba con un mandamiento judicial en su contra, por su probable participación en el delito de administración fraudulenta, por hechos registrados en 2020, en el estado de Querétaro. Elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación de Cumplimiento y Ejecución de Mandamientos Judiciales, ubicaron al individuo luego de trabajos de campo y gabinete, en la colonia Magdalena de las Salinas, alcaldía Gustavo A. Madero. (DQ)

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN EN QUERÉTARO, HA VINCULADO A PROCESO A 88 PERSONAS

Durante los casi 5 años de operaciones de la Fiscalía Especializada en el Combate A La Corrupción, se ha vinculado a proceso a 88 personas, logrando en diversos procesos una recuperación del daño superior a los 94 millones de pesos, Las investigaciones realizadas por la Fiscalía Anticorrupción Queretana han permitido que el 53 % de las

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

personas vinculadas a proceso, sean presentadas ante la autoridad judicial, mediante el cumplimiento de Órdenes de Aprehensión. Lo anterior, demuestra de que por cada tres carpetas de investigación, una es judicializada. En este periodo, se han detenido a personas con diferentes cargos públicos, entre ellos: presidentes municipales, expresidente municipal, secretarios municipales, directores, notarios, entre otros. (N)

FECAPEQ, CON SELLO DE MUJER

Viridiana Nava Rodríguez ha ocupado cargos en el servicio público, fue la primera mujer Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro y hoy preside la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro. Originaria de Amealco, se dice apartidista “por el momento”, pero si hay una oportunidad de ocupar un cargo público “lo aprovecharía”. (DQ)

CELEBRAN BODAS ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

La primera pareja del mismo sexo que se casó en Querétaro la conforman Osmin Reyes Manzano y Juan Pablo Dorantes Mendoza. Se unieron en matrimonio luego de que entró en vigor la reforma al Código Civil del Estado que reconoce el matrimonio igualitario. A las 9:00 horas de este viernes 3 de diciembre, la pareja se presentó ante el juez de la Oficialía del Registro Civil de la Delegación Epigmenio González para formalizar su unión, luego de más de 10 años de relación. (EUQ)

HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO EN FAVOR DE LAS MINORÍAS

Ayer se celebró en el estado el primer matrimonio entre personas del mismo sexo luego de que se legalizara; familiares de los novios y activistas de la comunidad LGBT acudieron. (EUQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “MITAD”

Por Adán Olvera

¿Qué hay a la mitad del camino en uno de los temas más candentes como lo es la seguridad? Yo creo que el problema es que en realidad desde el principio que nos dijeron que se iba a hacer una política de prevención y después lo que vimos en el plan de desarrollo sectorial, es que no había más que un conjunto de frases ideológicas; los resultados de seguridad, en la cuarta transformación, tiende a considerar que solamente cambiando el nombre de los organismos, se cambia la realidad al Ejército Mexicano, se le puso Guardia Nacional, al Instituto de Enajenación de Bienes, se le cambió a Instituto para Devolver al pueblo lo Robado y en realidad cuando tú repites la misma estrategia, obtienes lo mismo. La seguridad ha fallado en el gobierno federal y sobre todo con la choteada frase de abrazos y no balazos, los delincuentes organizados en el país, pueden moverse a sus anchas con la seguridad de que nadie los combatirá y que pueden hacer lo que a sus intereses convenga. Intervenciones como la que hora se plantea para Zacatecas, las hemos visto muchas ocasiones, de hecho la propia guerra contra el narcotráfico, así empezó con un despliegue masivo de personal federal a Michoacán, lo hemos visto en Tamaulipas, lo hemos visto en todos los diferentes focos rojos a lo largo del país y de la guerra contra el narcotráfico, si esas intervenciones funcionaran hoy Tamaulipas estaría pacificado, Michoacán estaría pacificado y el problema es que si bien en el papel el crimen organizado es una responsabilidad de la Federación en realidad muchas de las formas en que ejerce su control territorial la delincuencia organizada a través de pequeños delitos del fuero común; el robo, extorsión, privación de libertad, al menos desde una perspectiva estrictamente legal le van a tocar a una fiscalía local. De seguir esta política pública, la tendencia será pobre en resultados; hay reporte de comunicación del año pasado, la Guardia Nacional solamente hizo 16 puestas a disposición por homicidio, un cuerpo de más de

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2021

100 mil elementos de esos resultados para darnos una idea. De Rebote. Otras opciones de movilidad como el taxi colectivo y camionetas desde la Alameda para transportar personas hacen su aparición, ante la ineficacia del sistema QroBús, que aseguran usuarios no tienen las rutas suficientes para cumplir con la demanda. (DQ)

EN QUERÉTARO TAMPOCO SE ENTREGARON BUENAS CUENTAS.

Por Andrés González

“Queremos plantear las reformas necesarias a fin de decidir de manera democrática, incluyente y transparente, el futuro del partido”, dijo José Ramón Martell. Como representante de este grupo y que presidirá la Reunión Constitutiva del Capítulo Querétaro de este Frente, se espera aquí la presencia de Adolfo Toledo, coordinador nacional de los Capítulos Estatales. Los priistas queretanos que ahí asistan – “que a lo mejor no seremos cantidad, pero si buscamos la defensa de nuestros derechos como militantes” – harán suma con el Frente Nacional para la Refundación del PRI en abierto rechazo a esta XXIII Asamblea Nacional, partiendo desde la misma anómala convocatoria. Y aquí – hasta ahora – no demandan la salida de nadie, pero si la inclusión de todos los militantes, a fin de que se les respeten sus derechos y les permitan expresar sus puntos de vista. Para el “Capítulo Querétaro” se habrá de nombrar algún Coordinador Estatal a fin de estar en contacto con los movimientos nacionales que este Frente realice. “Formaremos un grupo muy compacto porque los que ahí asistamos tenemos un pensamiento claro sobre el PRI que queremos. Expondremos que ya no exista el doblete de cargos del partido con los de representación popular. O es uno o es otro”, señaló uno de los priistas que ahí estarán. ¿Se aceptará aquí la autocrítica para mejorar los procesos internos del PRI en la selección de quienes sean sus candidatos y dirigentes locales? Todo eso y más, ahí podría salir. La reunión es mañana sábado a las 12, en el Instituto de Educación Obrera de la CTM. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Trabajo. La Sra. Car Herrera de Kuri sabe lo que vale el tiempo y por ello no desperdicia un segundo, para llevar ayuda y confort a quienes más lo necesiten. En tan poco tiempo, ya está haciendo historia en su lucha contra las adversidades. (N)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL